

TRASLADOS Y REINGRESOS

HORARIO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Vía Telemática y Correo Postal: del 1 al 25 de abril

Presencialmente en la Secretaría del Centro: del 1 al 11 de abril y del 23 al 25 de abril

Horario: MAÑANA: de Lunes a Viernes de 9.30h a 13.00h

TARDE: de Lunes a Viernes de 16.00h s 19.30h

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Impreso de solicitud de inscripción (original y copia para devolver sellada). **El impreso para solicitar la admisión por traslado de expediente o reingreso**, podrá obtenerse a través de la página web www.comunidad.madrid, en el propio centro, o descargarlo de nuestra web
2. Fotocopia del D.N.I.
3. Certificado oficial de estudios hasta el curso 2017-2018 incluido (*Sólo alumnos de traslado*)

Las solicitudes se podrán entregar de forma presencial en el centro solicitado, enviarlas por correo postal (*no se admite correo electrónico*), o de forma telemática a través de la página web www.comunidad.org. En el primer caso, la solicitud será cumplimentada y firmada **por ambos padres, madres o representantes legales del alumno**, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad.

Los interesados podrán identificar, en el impreso de solicitud, una dirección de correo electrónico para el envío de avisos relacionados con el procedimiento de admisión

El impreso de solicitud se publicará cuando esté disponible en la página de la Administración